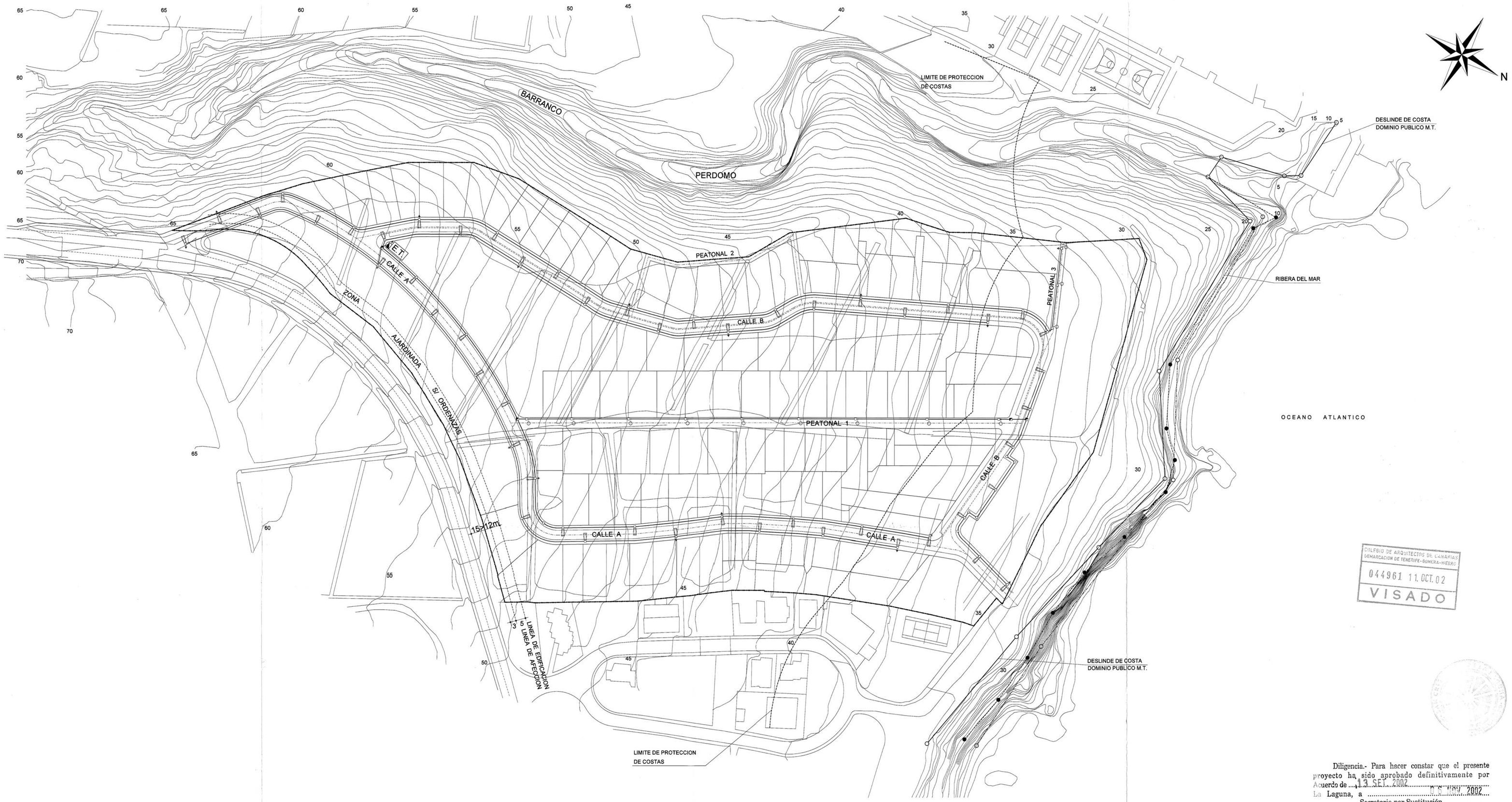

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DEMARCACION DE TENERIFE-GOMERA-HIERRO
044961 11.OCT.02
VISADO

Diligencia.- Para hacer constar que el presente proyecto ha sido aprobado definitivamente por Acuerdo de 13 SET. 2002 M.S. 1NOV 2002
La Laguna, a
Secretaria por Sustitución
Fdo.: Segunda del Castillo Pérez

E.T.	ESTACION TRANSFORMADORA
	LUMINARIA JCH-250/CC-V COLUMNA DE 8m. DE ALTURA Y LAMPARA SON-T + 100w
	LUMINARIA PROMENADE DE NORAL, COLUMNA DE 4m DE ALTURA Y LAMPARA SON-T + 70w
	CUADRO
	ARQUETA TIPO A1
	ARQUETA TIPO A2
	CANALIZACION 2 ø 110 SUBTERRANEA
	TOMA DE TIERRA (PICA)

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCION ESTARAN A LO DESCRITO EN EL ART. 24y25 DE LA LEY DE COSTAS.

SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.

ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.

INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESUDUALES ART. 44-6.

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCION A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA L.C.

LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PUBLICO PRECISARAN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACION O CONCESION PREVISTA EN LA L.C.

SUP. PLAN PARCIAL.= 69.590 m2

LIMITE DEL PLAN PARCIAL

URBANISMO ARQUITECTURA
P. CRUZ-AUÑON
C/ EMILIO CALZADILLA, 10, 1º D, Tfno. 24 23 05, Fax 29 12 21

TENERIFE	JULIO 2.002	PROYECTO	PLAN PARCIAL LAGUNAMAR, SITO. EN AR-14 BAJAMAR 2, BAJAMAR TNO. MPAL. DE S. CRISTOBAL DE LA LAGUNA
REF.	ESC. 1:1.000	PROPIEDAD	CONSTR. LAGUNA, COLSA S.A.
ESQUEMA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO		ANULADO POR:	ORDENACION 12